



## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Sede Bogotá  
Facultad de Ingeniería

### **EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

#### **COMUNICADO**

#### **AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y A LA OPINIÓN PÚBLICA**

El Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, sensible a la complejidad del momento que estamos pasando los colombianos, expresa su gran preocupación por el impacto que la pandemia está teniendo sobre las instituciones de educación pública y, en particular en la Universidad Nacional, donde es claro que las condiciones socioeconómicas de muchos estudiantes y sus familias inciden sobre aspectos de cobertura, deserción estudiantil, financiamiento, entre otros aspectos.

Hasta el momento, las medidas planteadas por el Gobierno Nacional para las Universidades Públicas resultan insuficientes para atender las dificultades que se tienen a corto, mediano y largo plazo, en materia de funcionamiento e inversión y para poder atender con rigor, cobertura y calidad las necesidades de las Instituciones de Educación Superior Públicas del país. Si bien, las estrategias de virtualidad y clases remotas han permitido dar continuidad a los procesos de enseñanza aprendizaje, el cambio de una educación presencial a la educación remota, ha generado múltiples gastos para continuar impartiendo la educación de calidad que el país necesita.

La Facultad de Ingeniería, y en general la Universidad Nacional de Colombia, está realizando múltiples acciones para apoyar a los estudiantes en esta difícil situación, teniendo en cuenta que alrededor del 85 % de sus estudiantes corresponden a los estratos 1, 2 y 3, provenientes de todas las regiones del país. Dentro de los esfuerzos institucionales para lograr la permanencia de los estudiantes en la Universidad, están los apoyos alimenticios, alojamiento, planes de datos para garantizar la conectividad, equipos de cómputo, bienestar integral (acompañamiento psicoemocional, atención, promoción y prevención de violencia basada en género, salud, cultura y deporte).

En el caso particular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia se estima un recurso faltante de más 2 mil millones de pesos y el de la Universidad Nacional de Colombia asciende a más de 77 mil millones de pesos para el año en curso, teniendo en cuenta los gastos de profesores ocasionales, monitores, becarios auxiliares docentes y personal de apoyo con órdenes de prestación de servicios, apoyos a estudiantes, gastos de infraestructura y mantenimiento e inversiones para la transformación digital y para la capacitación en pedagogías no presenciales para el cuerpo docente.

De acuerdo con el actual modelo de financiamiento de las Instituciones de Educación Superior Pública del país, la Facultad de Ingeniería, como la Universidad en general, ha debido asumir con sus propias actividades parte del recurso para su funcionamiento, por medio de autofinanciamiento como un porcentaje de los recaudos de matrículas de posgrado, y de recursos generados por consultorías, asesorías, servicios especializados, entre otros, cuyo recaudo será inferior dada la crisis económica que afronta el mundo y Colombia.

Con el fin de evitar la masiva deserción producto de la crisis económica nacional, vemos necesario que el Gobierno Nacional:

Garantice el desembolso del faltante presupuestal acumulado.

Subsidie una parte del valor de las matrículas de pregrado y posgrado ante las dificultades financieras de los estudiantes frente a la situación de la emergencia que pone en riesgo su derecho fundamental a la educación.

Destine un porcentaje del aporte de los empleados y profesores de la Universidad Nacional generado por el impuesto solidario en el decreto 568 de 2020, para que sea administrado por la Universidad Nacional, con el fin de continuar atendiendo las necesidades de los estudiantes vulnerables de la Universidad.

Garantice Internet gratuito a los estudiantes, para que puedan atender apropiadamente sus compromisos académicos, incluso desde las zonas más remotas del país.

La Universidad Nacional de Colombia siempre ha demostrado su compromiso con la sociedad y con el país. Es así, como durante estos meses, su pleno funcionamiento ha sido de vital importancia para afrontar la emergencia sanitaria por COVID-19, disponiendo toda su capacidad científica y tecnológica, su Hospital Universitario, sus profesores, sus laboratorios al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad junto con todas sus implicaciones económicas y

sociales. En particular, la Facultad de Ingeniería ha contribuido a mitigar los impactos de esta pandemia con el desarrollo de aplicaciones, basadas en imágenes médicas y *machine learning*, Diseño y prueba de ventiladores de bajo costo y producción rápida, Diseño y prueba de cánulas de alto flujo, Desarrollo de diseños, metodologías y estrategias de operación logística, entre otras acciones.

Para continuar en estas labores coyunturales y todas aquellas que hacen parte de nuestra naturaleza y nuestros fines, es imprescindible contar con las garantías y el respaldo del Gobierno Nacional, con el objetivo de que la Universidad Nacional pueda seguir siendo el faro de excelencia y calidad académica de la educación superior en Colombia.

Bogotá, D. C., 14 de julio de 2020

**MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO**  
Presidenta

**LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA**  
Secretario